ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO	Adquisición de Hornos microondas para el Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia

El análisis del sector debe cubrir las siguientes áreas:

A. Aspectos Generales
B. Existencia de un acuerdo marco de precios o instrumentos de agregación de demanda que satisfagan la necesidad de la entidad
C. Comportamiento del Gasto Histórico
D. Estudio de la Oferta
E. Estudio de Mercado
F. Anexos

A. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

El sector de electrodomésticos en Colombia, y especialmente la línea blanca, se ha consolidado como una de las áreas de mayor dinamismo y relevancia económica en los últimos años, representando más de la mitad de las ventas nacionales en este rubro. Este crecimiento sostenido ha sido impulsado por la recuperación económica pospandemia, la modernización institucional y una mayor demanda de equipos eficientes, factores que han favorecido tanto el mercado doméstico como el institucional, donde destacan los hornos microondas de gran capacidad.

La presencia de marcas reconocidas y proveedores especializados permite satisfacer las exigencias técnicas, de eficiencia energética y durabilidad requeridas para la contratación estatal, enmarcando un entorno favorable para la adquisición de este tipo de bienes en el contexto público colombiano para 2025.

Características generales del sector de electrodomésticos

- El sector de electrodomésticos en Colombia ha mostrado un crecimiento sostenido, estimándose un incremento en ventas del 11,1% para 2025, impulsado por la recuperación pospandemia y la mayor demanda tanto en hogares como instituciones.
- La línea blanca, que incluye productos como refrigeradores, lavadoras y hornos microondas, representa el 57% de las ventas de todo el mercado de electrodomésticos en el país, consolidándose como el segmento más relevante.
- Los principales actores en el sector colombiano son marcas como Haceb, Mabe, Challenger, Samsung y Whirlpool, que concentran una parte significativa del mercado y cuentan con amplia presencia nacional y regional.

- **Económico**

La actividad económica está dividida en sectores económicos, los cuales se refieren a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, que guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Esta división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

a. **Sector primario o agropecuario:** Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

b. **Sector secundario industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

c. **Sector terciario o de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo en tanto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación el ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización, como se menciona a continuación:

- Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
- Sector Industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
- Sector Servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

- Sector transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye el transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
- **Sector comercio:** Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, plazas de mercado y en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
- Sector financiero: Hace parte del sector terciario de la economía, en este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, seguros, etc.
- Sector de la construcción: Hace parte del sector secundario de la economía, En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción etc.
- Sector minero y energético: Hace parte del sector secundario de la economía, se incluyen en él, todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía, etc.
- Sector solidario: Hace parte del sector secundario de la economía, en este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
- Sector de comunicaciones: Hace parte del sector secundario de la economía, en este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.

El sector relativo al objeto de la presente contratación está integrado por el conjunto de empresas pertenecientes al sector terciario o de servicios, que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarios para el funcionamiento de la economía y que específicamente, se trata del sector **comercio**.

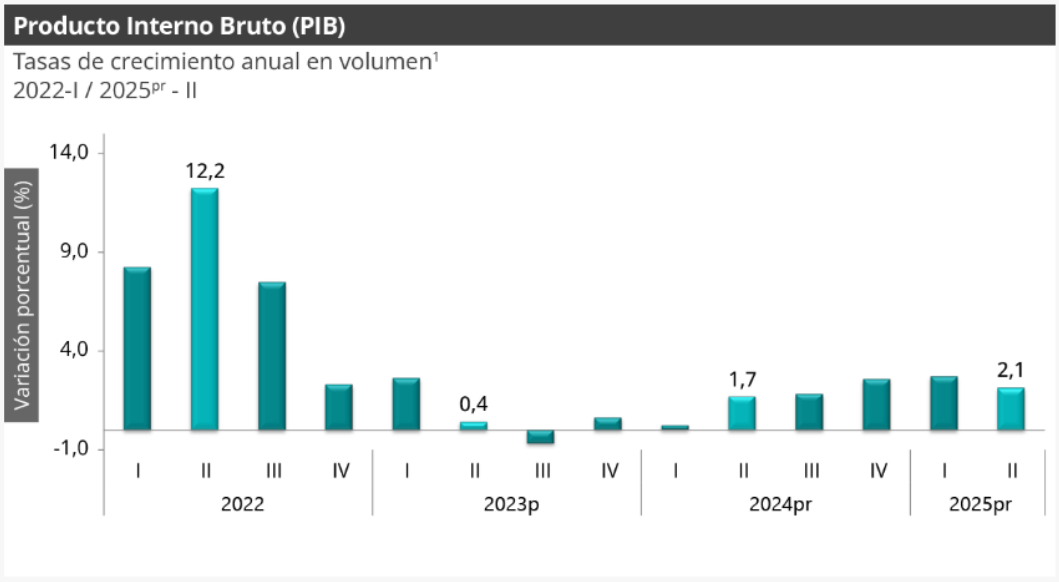
El sector de electrodomésticos en Colombia, y especialmente la línea blanca, constituye un componente estratégico dentro de la dinámica económica nacional.

- El sector de electrodomésticos en Colombia ha mostrado un crecimiento sostenido, estimándose un incremento en ventas del 11,1% para 2025, impulsado por la recuperación pospandemia y la mayor demanda tanto en hogares como instituciones.
- La línea blanca, que incluye productos como refrigeradores, lavadoras y hornos microondas, representa el 57% de las ventas de todo el mercado de electrodomésticos en el país, consolidándose como el segmento más relevante.

- El crecimiento del sector responde también al fortalecimiento de canales digitales, mayor preferencia por equipos energéticamente eficientes y la incorporación de nuevas tecnologías en los electrodomésticos, factores que impactan también el segmento de hornos microondas.
- Los principales actores en el sector colombiano son marcas como Haceb, Mabe, Challenger, Samsung y Whirlpool, que concentran una parte significativa del mercado y cuentan con amplia presencia nacional y regional

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Pr: preliminar
P: provisional

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

La anterior imagen, corresponde a las tasas de crecimiento anual en volumen del Producto Interno Bruto (PIB) colombiano entre 2022 y el segundo trimestre de 2025, evidencia una recuperación progresiva tras la volatilidad registrada en 2022 y 2023, alcanzando un crecimiento preliminar de 2,1% en el segundo trimestre de 2025 respecto al mismo periodo del año anterior.

Este entorno macroeconómico favorable incide directamente en la demanda de bienes durables como los electrodomésticos de línea blanca, los cuales tienen una participación relevante.

Dentro de las actividades económicas que aportan mayor valor agregado al PIB, el comercio al por mayor y al por menor, junto con la reparación de automotores, el transporte y el almacenamiento, así como alojamiento y servicios de comida, muestran un impulso relevante en 2025. Esto es particularmente significativo para el sector de electrodomésticos, por cuanto la renovación y adquisición de equipos para la atención institucional, incluida la alimentación en dependencias estatales, responde al aumento de la actividad y la modernización en entidades públicas.

El comportamiento positivo evidenciado en la variación anual del PIB, en los rubros de administración pública, salud y educación, refuerza la importancia de asegurar la dotación adecuada de bienes y servicios en dicho ámbito. Los hornos microondas son parte de los equipos requeridos para eficientizar operaciones logísticas y de prestación de servicios a empleados y usuarios institucionales. Así, el escenario económico presentado en el gráfico respalda la pertinencia de la inversión estatal en este tipo de bienes, validando su relevancia y pertinencia dentro del plan de adquisición por parte la DNI en el 2025.

COMPARATIVO RESULTADOS IPC MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL 2025:

DANE

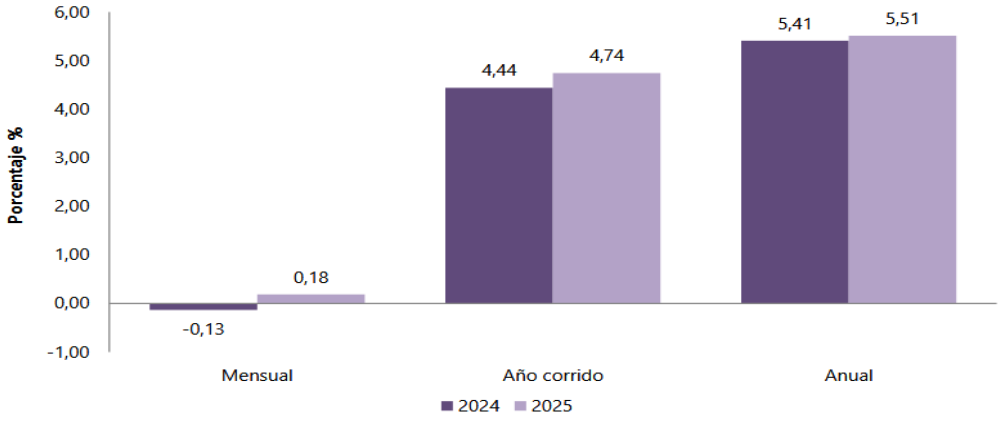
Boletín técnico

Bogotá, 10 de noviembre de 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Octubre 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Octubre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de octubre del 2025, el IPC registró una variación de 0,18% en comparación con septiembre de 2025, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,18%): Recreación y cultura (0,81%), Salud (0,65%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,37%), Restaurantes y hoteles (0,27%) y por último, Prendas de vestir y calzado (0,22%). Por debajo se ubicaron: Transporte (0,14%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,12%), Educación (0,06%), Información y comunicación (-0,02%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,35%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Octubre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,17	-0,01	0,81	0,03
Salud	1,71	0,17	0,00	0,65	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	-0,04	-0,01	0,41	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,16	0,01	0,38	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,21	0,00	0,37	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,14	0,01	0,27	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,22	0,01
TOTAL	100,00	-0,13	-0,13	0,18	0,18
Transporte	12,93	-0,01	0,00	0,14	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	-0,05	0,00	0,12	0,00
Educación	4,41	0,02	0,00	0,06	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,16	0,00	-0,02	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,76	-0,14	-0,35	-0,07

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,18%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total.

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR:

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,3	7,1	2,2
Transporte y almacenamiento	3,4	3,3	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1,4	0,7	-0,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**4,8**	**0,03**

Fuente: DANE,PIB_T

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,3%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,4%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,03% cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

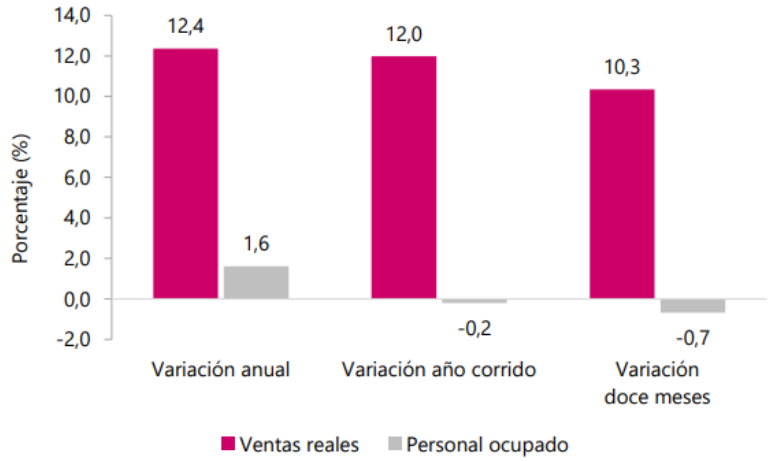
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,4%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,3%.

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC):

De conformidad con el ultimo reporte de la encuesta mensual del comercio, se evidencian las ventas reales a corte de agosto de 2025, así:

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Agosto 2025

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Agosto 2025 Pr



Fuente: DANE, EMC.

En agosto de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 12,4% y el personal ocupado creció 1,6% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 16,5%.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Enero – agosto 2025 / enero – agosto 2024 [Pr]

Actividades económicas	Enero - agosto 2025 / enero - agosto 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**12,0**	**12,0**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**15,2**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,8	1,8
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	30,4	2,6
4511. Vehículos automotores nuevos	24,4	4,1
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	17,0	1,2
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	53,7	0,6
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	11,9	0,5
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	26,0	0,4
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	11,1	0,3
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	7,3	0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	24,5	0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	8,5	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	5,7	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,4	-0,1

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa, Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 7,4 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

- **TÉCNICO:**

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
ANCHO	55,5 CM APROX
ALTO	31,3 CM APROX
PROFUNDIDAD	48,8 CM APROX
TIPO PANEL DE CONTROL	DIGITAL
MATERIAL	ACERO INOXIDABLE
ANCHO ENCASTRE	37,5 CM APROX
ALTO ENCASTRE	26,2 CM APROX
PROFUNDIDAD ENCASTRE	39,2 CM APROX
CAPACIDAD	40 LITROS
COLOR	NEGRO O GRIS
INCLUYE	REJILLA
CUENTA CON GRILL	SI
POTENCIA	950 W
VOLTAJE	120 V
ALIMENTACIÓN	ÉLECTRICA
GARANTÍA	1 AÑO

Control rápido y sencillo:

El equipo debe garantizar una experiencia de usuario intuitiva, con un panel de control dotado de botones para las funciones esenciales utilizadas con mayor frecuencia, complementado con una perilla que permita una selección y ajuste precisos de los parámetros de operación. Ello proporciona una experiencia de usuario sencilla, segura y eficiente, adecuada para entornos institucionales.

Sistema de distribución triple de microondas:

El horno debe contar con un sistema de distribución múltiple (triple) que asegure la dispersión uniforme de la energía en el interior de la cavidad, permitiendo que el calentamiento y cocción de los alimentos sean homogéneos en toda la superficie y profundidad del producto. Este sistema debe garantizar resultados óptimos en todo tipo de alimentos, independientemente de su forma o ubicación interna.

Ahorro de energía y modo ecológico:

El equipo debe estar dotado de un modo ecológico o sistema de bajo consumo energético en estado de espera, que deshabilite la iluminación del panel y minimice el uso de energía eléctrica a niveles óptimos cuando el horno no esté en operación activa. Este requisito persigue la eficiencia energética y el cumplimiento de políticas institucionales de sostenibilidad ambiental.

Interior fácil de limpiar y alta seguridad sanitaria:

La cavidad interna del equipo debe estar recubierta con material cerámico tipo enamel o equivalente, permitiendo una limpieza sencilla y sin desgaste excesivo. El recubrimiento debe certificar propiedades antibacterianas (reducción igual o superior al 99,9% de bacterias), resistencia superior a rayones y estabilidad de color a lo largo del tiempo y el uso intensivo. Este atributo asegura la durabilidad, inocuidad y mantenimiento adecuado conforme a estándares institucionales.

REGULATORIO:

- Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, establece las modalidades de selección, así como los principios de publicidad y selección objetiva.
- Ley 1150 de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo De Planeación Nacional.
- Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

B. EXISTENCIA DE UN ACUERDO MARCO DE PRECIOS O INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA QUE SATISFAGAN LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD.

Consultada la página de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se logró verificar la existencia de un acuerdo marco de precios o instrumento de



agregación de demanda de los bienes requeridos por la entidad, se encuentran incluidos en el Acuerdo Marco Adquisición en Grandes Almacenes.

Se efectuó la revisión de los precios ofertados para hornos microondas de 40 litros en el acuerdo marco de precios de grandes almacenes vigente, evidenciado que los valores allí establecidos superan los precios de mercado actuales de acuerdo con el análisis de cotizaciones de la presente vigencia.

En atención a lo anterior, y con fundamento en el principio de economía consagrado en el articulo 25 de la Ley 80 de 1993, el cual dispone que las actuaciones contractuales deben desarrollarse con el menor consumo de tiempo, medios y gastos para garantizar la eficiencia del gasto público, se determina convenientemente adelantar el proceso de contratación bajo la modalidad de mínima cuantía, en procura de obtener las mejores condiciones para la Entidad y un uso racional de los recursos del Estado.

C. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

- ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Verificado en el archivo de expedientes contractuales adelantados por la Dirección Nacional de Inteligencia, no se logró identificar un proceso de contratación exclusivo para la adquisición de hornos microondas, siendo esta la primera vez en que se realizaría la adquisición. No obstante, dentro de los activos de la entidad se encuentran hornos microondas que fueron adquiridos en la ejecución de actividades operativas y misionales y actualmente se encuentran funcionando:

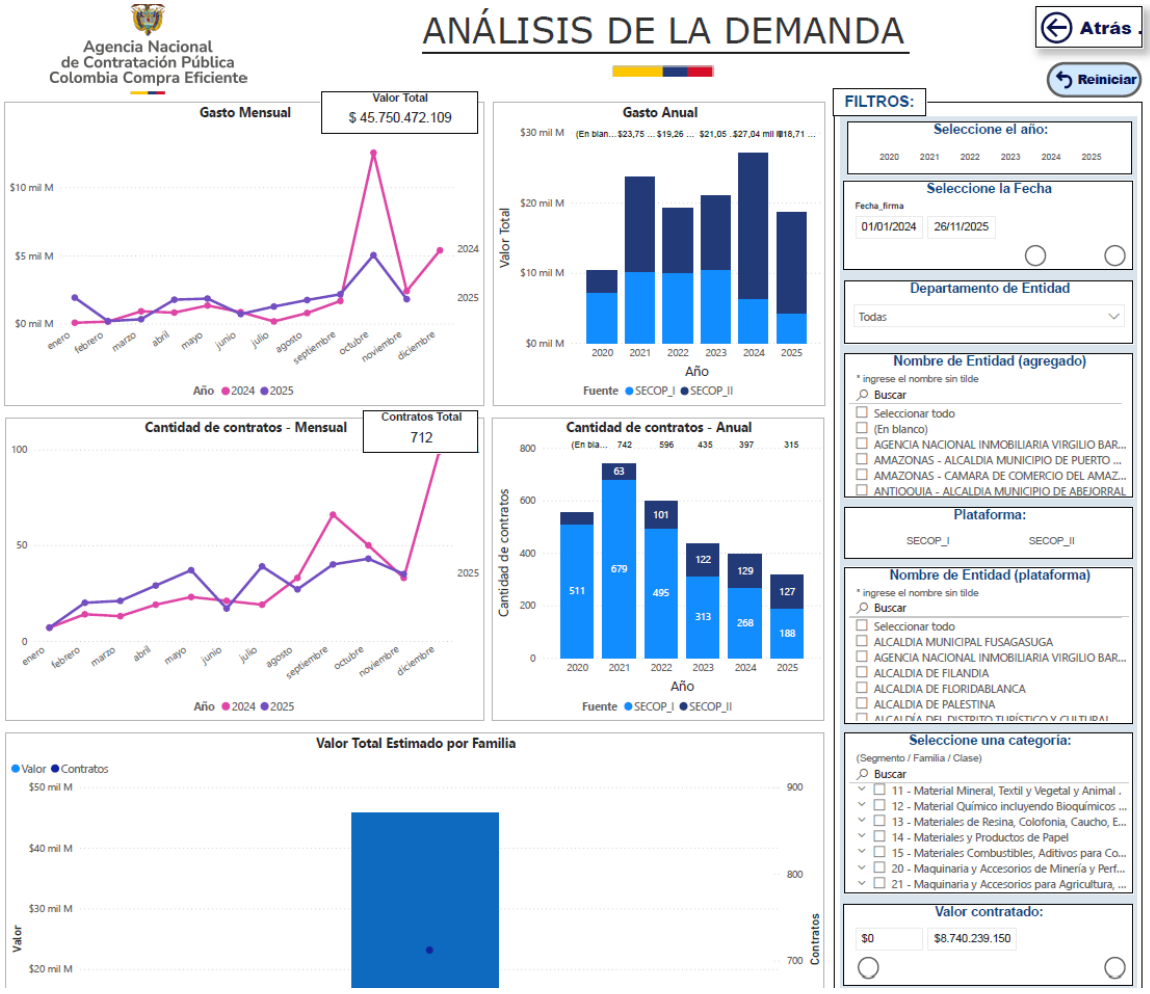
Descripción Placa / Activo	Fecha de Compra	Costo Histórico
HORNO MICROONDAS WHIRPOOL	30/09/2016	$ 239.900,00
HORNO MICROONDAS	20/09/2023	$ 342.810,00
HORNO MICROONDAS SAMSUNG	31/12/2024	$ 559.900,00

Lo anterior, permite evidenciar que, si bien la entidad cuenta con algunos microondas de diferentes características de uso doméstico, no ha adelantado procesos contractuales para su adquisición, por lo que requiere ampliar la capacidad instalada para atender las necesidades del personal de la DNI.

- ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

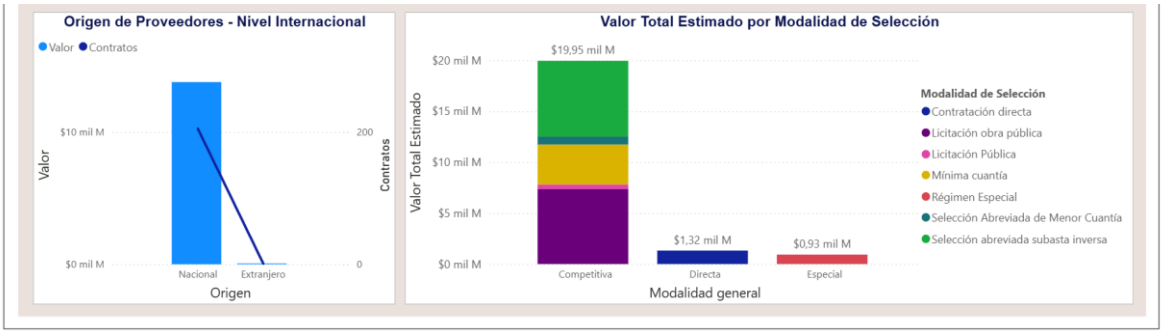
De igual manera y con el fin de efectuar un análisis de la **demanda** para la necesidad que requiere satisfacer la Entidad, el Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia verificó por medio de la página web www.colombiacompra.gov.co, la demanda que ha existido por parte de entidades estatales para la adquisición de bienes similares al de la presente necesidad.

Se realizó la búsqueda de información en la herramienta de abastecimiento estratégico SECOP II, con la finalidad de conocer cual es la demanda de las entidades públicas, respecto de los bienes a adquirir por la entidad, en el presente análisis del sector.



La demanda de hornos microondas (UNSPSC 5214) muestra un comportamiento estable y recurrente, con picos de contratación en meses como abril, agosto y septiembre, asociados a dotaciones institucionales y ejecución del PAC. Aunque el número de contratos disminuye en 2024 y 2025, el valor contratado se mantiene alto, lo que indica compras más concentradas o de mayor monto por proceso. Este bien continúa siendo una necesidad frecuente para entidades públicas que requieren reposición de equipos o dotaciones de funcionamiento.

El mercado evidencia amplia concurrencia, predominando la subasta inversa como modalidad de selección por su estandarización y alta competencia, seguido por selección abreviada de menor cuantía y mínima cuantía.



La contratación se concentra en Bogotá y en grandes comercializadoras como Sodimac, Alkosto y Éxito, lo que refleja preferencia por proveedores con logística consolidada. En conjunto, los datos permiten concluir que se trata de un mercado dinámico, competitivo y adecuado para procesos abiertos con criterios de eficiencia y economía.

Igualmente, en búsqueda en la página web: www.colombiacompra.gov.co, se encontró algunos procesos que han celebrado entidades estatales, para la adquisición de bienes, iguales o similares a los del presente análisis:

No. DE PROCESO	No. DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	TIPO DE PROCESO	VALOR
MC 05.2025	131.7.1.2025. MC-468	PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI	ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS Y DE HORNO MICROONDAS PARA LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI	Mínima cuantía	$ 23.453.970
MC-009-2024BOY	CO1.PCCNTR. 7003028	ICBF REGIONAL BOYACA	COMPRA DE ELECTRODOMESTICOS DE LINEA BLANCA PARA USO, DISPOSICION Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE BIENESTAR DE LOS COLABORADORES DEL ICBF REGIONAL BOYACA Y SUS CENTROS ZONALES	Mínima cuantía	$ 20.837.301
MC-SNA-005-	CO1.PCCNTR. 8324587	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CONTRATAR LA COMPRA DE ELECTRODOMESTICOS DE OFICINA Y COCINA PARA LAS INSTALACIONES EN DONDE FUNCIONA LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Mínima cuantía	$ 5.500.000
Orden de compra 58992	Orden de compra 58992	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - CCE	ADQUISICIÓN DE HORNO MICROONDAS PARA DOTAR LOS ESPACIOS COMUNES DE LAS CAFETERÍAS PARA LOS COLABORADORES DE LA ANPC-CCE COMO MEDIDA DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL COVID- 19, PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE LOS COLABORADORES.	Tienda Virtual Estado Colombiano	$ 649.900

D. ESTUDIO DE LA OFERTA

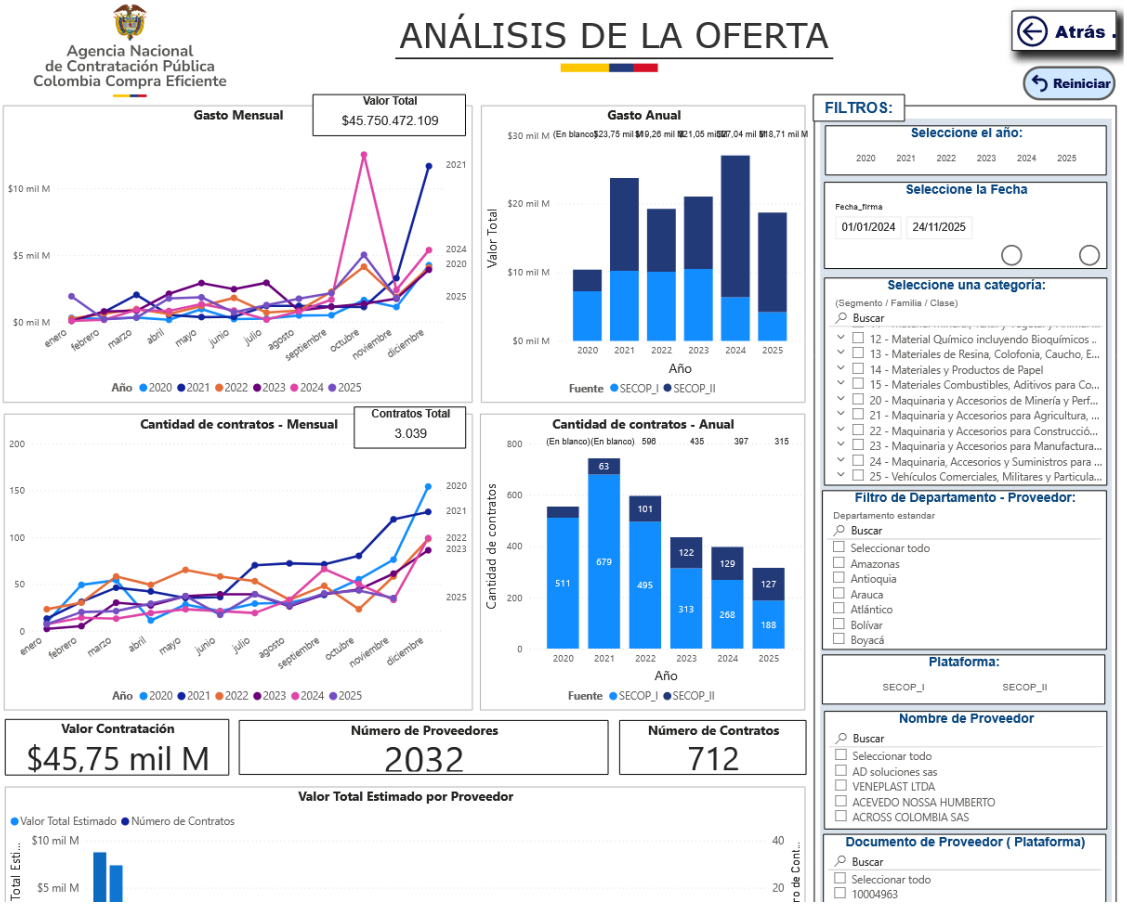
- **¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?**

La dinámica de producción, distribución y entrega implica una cadena de suministro global que integra diseño, ensamblaje, distribución mayorista y minorista.

A continuación, se relaciona la dinámica para los elementos requeridos:

ETAPA	DESCRIPCIÓN	ORIGEN PREDOMINANTE
Producción	La mayor parte de los microondas disponibles en Colombia son importados, principalmente desde Asia y Norteamérica. Solo una proporción limitada corresponde a ensamblaje y producción nacional, liderada por empresas locales de línea blanca.	Mayormente importados; existen algunos fabricados/ensamblados localmente
Distribución	Se realiza a través de mayoristas, distribuidores oficiales, grandes superficies y plataformas digitales. Las empresas nacionales y los importadores cuentan con centros de distribución en las principales ciudades del país para abastecer el mercado institucional y comercial.	Mixto: importadores y ensambladores nacionales conectan con distribuidores locales
Entrega final	El despacho hacia clientes institucionales o particulares se efectúa mediante operadores logísticos y servicios especializados de última milla, normalmente con cobertura nacional. La entrega suele demorarse entre 1-3 días en zonas urbanas principales y de 3-7 días en regiones apartadas.	Nacional, gestionada por operadores logísticos (integrando mercancía importada o nacional)

De conformidad con el modelo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente, el análisis desde la oferta de estos bienes, se reflejó que con el código 521415, el comportamiento es el siguiente:



La oferta para el código UNSPSC 521415 muestra un mercado ampliamente concurrido, con 2.032 proveedores identificados y 712 contratos adjudicados, lo que confirma que se trata de un bien altamente estandarizado y con múltiples actores capaces de suministrarlo. La gráfica de proveedores (p. 1 del documento) evidencia que la participación está liderada por grandes superficies y comercializadores consolidados como Sodimac, Alkosto, Éxito, Isager Shalom ZOMAC y Mercacentro, quienes concentran el mayor número de contratos, mientras que el valor total ofertado se distribuye también entre consorcios y uniones temporales que han atendido procesos de dotaciones masivas. Esta estructura demuestra que la oferta es amplia, geográficamente distribuida y con alta capacidad logística para cubrir necesidades institucionales de distintos tamaños.

Adicionalmente, el análisis evidencia que la modalidad competitiva (principalmente selección abreviada – subasta inversa) concentra la mayor parte del valor adjudicado, lo que confirma que el mercado es suficientemente robusto para soportar competencia efectiva y reducción de precios. La presencia de una oferta abundante, atomizada y con proveedores de todos los niveles (MiPymes, ZOMAC, nacionales y grandes distribuidores) refuerza que el bien tiene condiciones óptimas para procesos abiertos, comparativos y con pluralidad de

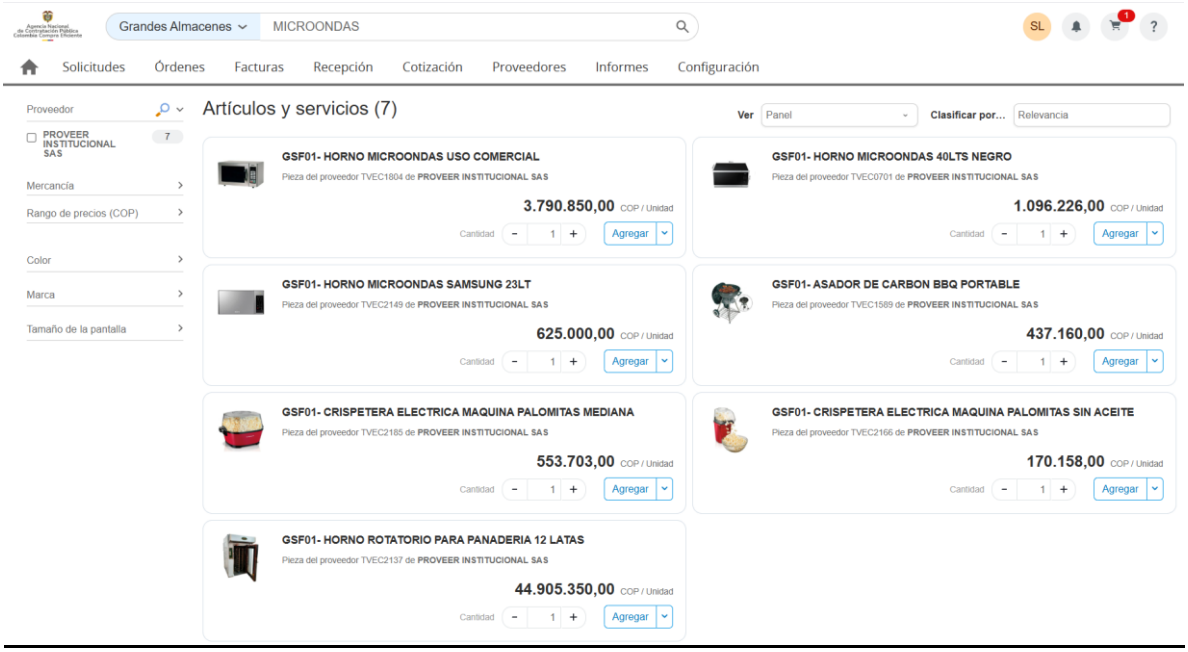
oferentes, garantizando eficiencia, transparencia y competencia real en futuras adquisiciones.

E. ESTUDIO DE MERCADO

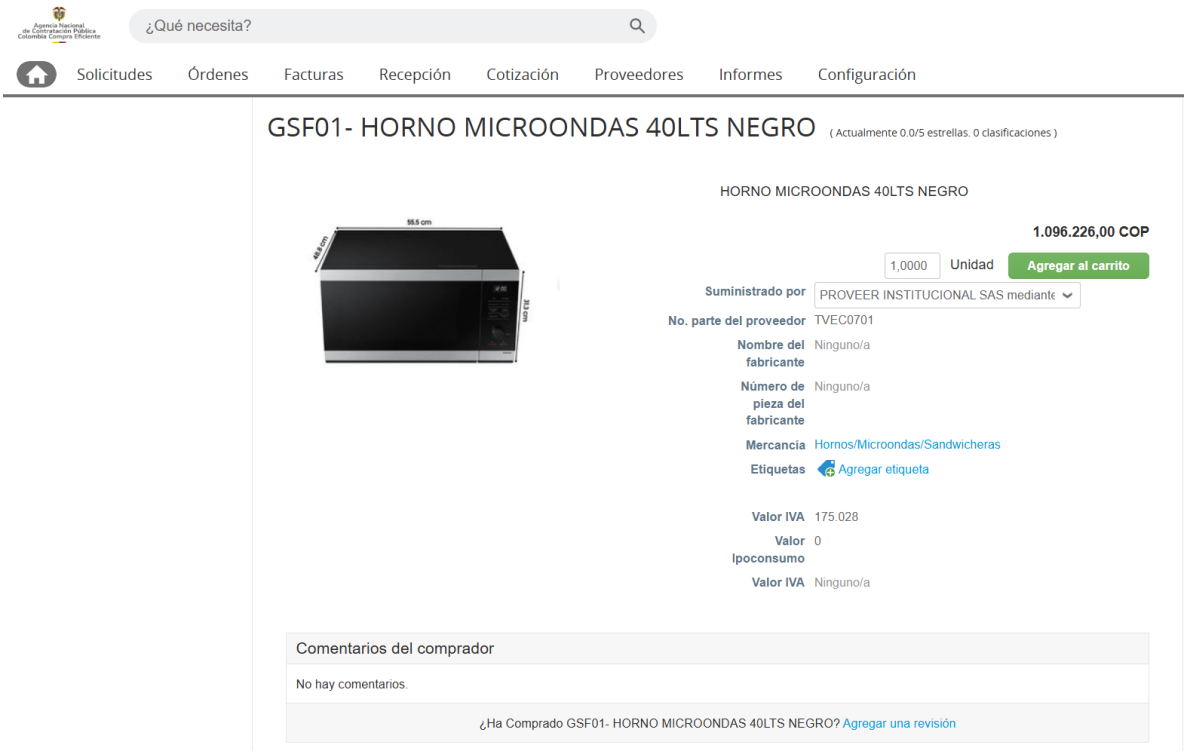
Inicialmente se realizó la consulta en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC encontrando lo siguiente:

MICROONDAS DE 40 LT:

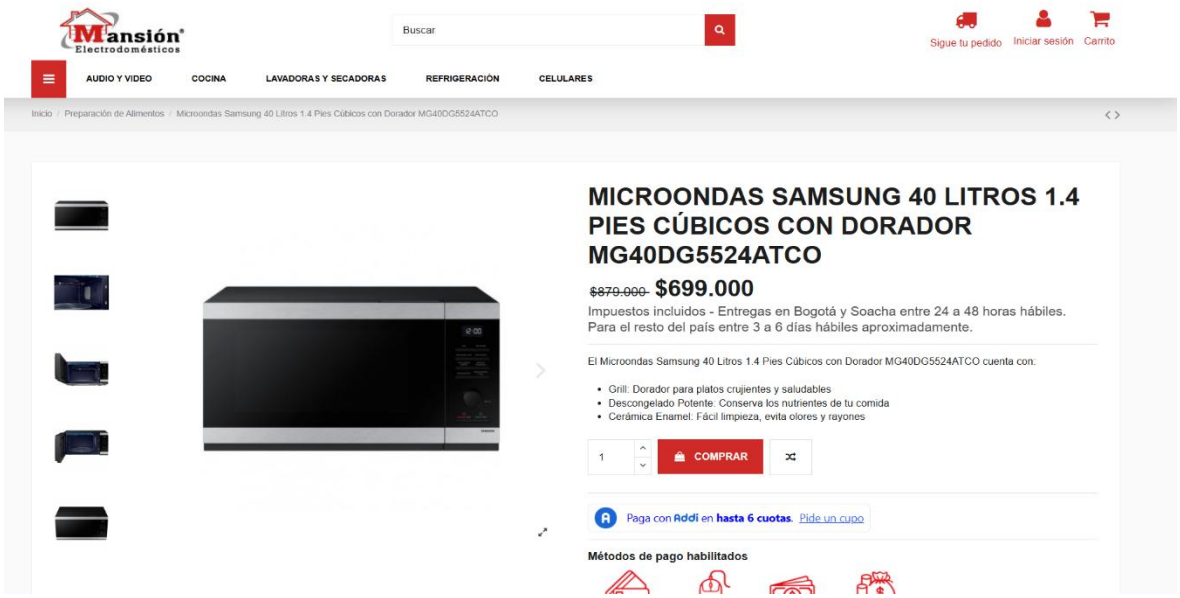
Al realizar la verificación de fecha 05 de noviembre de 2025, en la página de la Tienda Virtual del Estado Colombiano -TVEC, se encuentran:

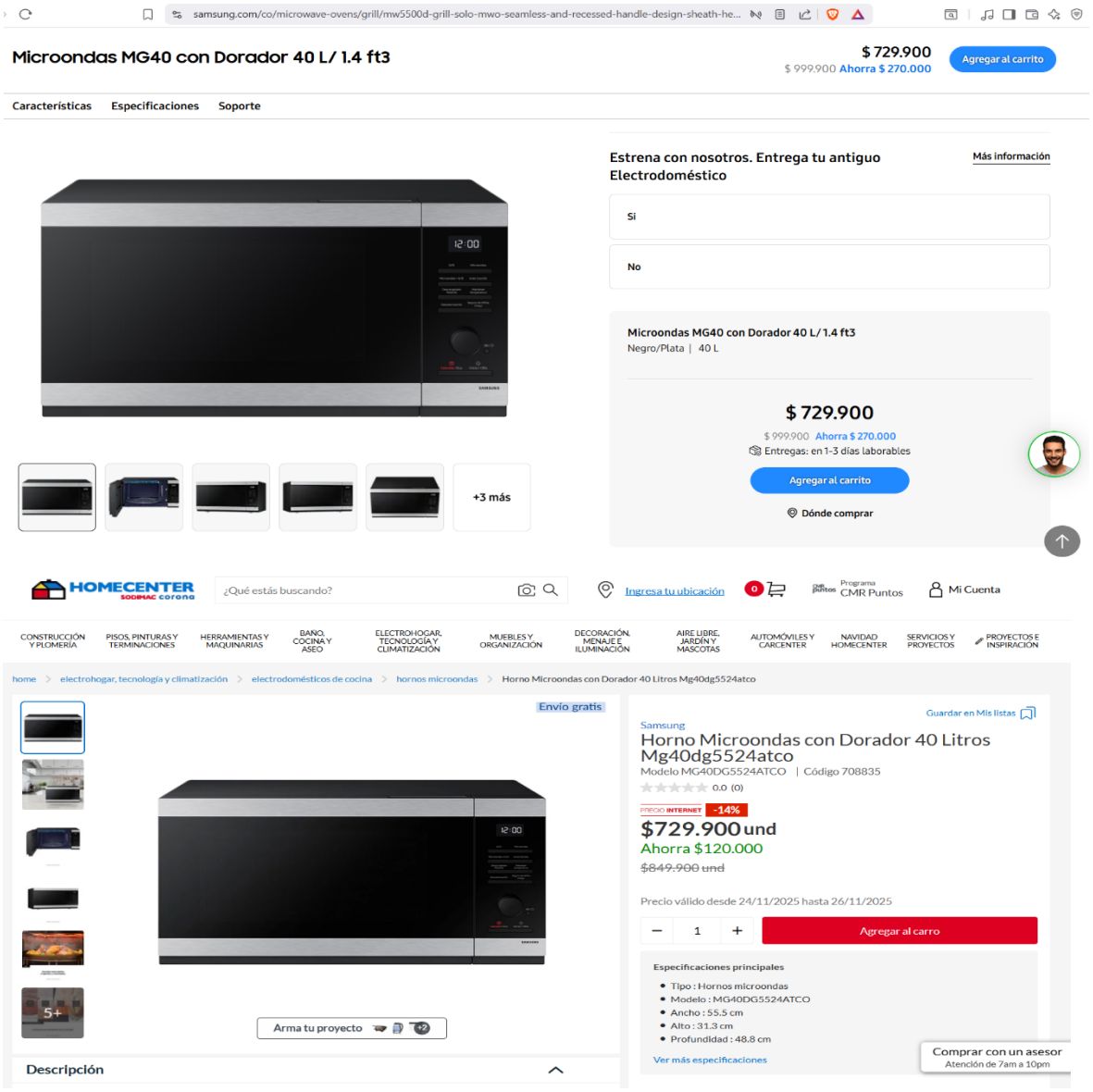


De acuerdo con las condiciones técnicas requeridas y verificando en el acuerdo marco de grandes almacenes, se encontró un microondas que cumple con las especificaciones técnicas, así:



Se efectuó la revisión de los precios ofertados para hornos microondas de 40 litros en el acuerdo marco de precios de grandes almacenes vigente, evidenciado que los valores allí establecidos superan en $2.303.149 respecto del promedio de los precios de mercado actuales.





Si bien los valores encontrados en datos de fuentes abiertas presentan descuentos por la temporada, se puede evidenciar que el precio normal de mercado consultado en fuentes abiertas y cotizaciones solicitadas que se exponen más adelante, el valor es ciertamente inferior al valor ofertado por el acuerdo marco de precios de grandes almacenes. En atención a lo anterior, y con fundamento en el principio de economía consagrado en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993, se procede a enviar solicitudes de cotización el día 24/11/2025 a posibles oferentes que de acuerdo a la búsqueda realizada podrían participar en el proceso de selección para el suministro de microondas de 40 litros para la Dirección Nacional de Inteligencia.

De las solicitudes de cotización enviadas a través de los radicado 2-2025 5324,5330,5333,5334,5335 del 24 de noviembre del 2025, se recibió respuesta de tres oferentes así:

Cotización No. 1: Radicado de Entrada No. 1-2025-5534

C&V Dotaciones

CONFECCIONES, DOTACIONES, PROTECCIÓN INDUSTRIAL TAPICERÍA, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR, TELAS ACCESORIOS E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.

Empresa		Cotnacto		Fecha	Bogota
Direccion Nacional De Inteligencia		Oscar Andres Grajales Alvarez		Noviembre 24 de 2025	Cali
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIDAD**	**IVA UNIDAD**	**TOTAL**
1	HORNO MICROONDAS 40 LTS NEGRO	15	$ 798.319	$ 151.681	$ 14.250.000

Carlos Estacio

Carlos Mario Estacio Valencia
Representante Legal

Nit 6136844-6
Carlos Mario Estacio Valencia

(57) 317 801 6695

Cra 69 # 20-61 LC 602-2
Santiago de Cali

cvdotaciones@hotmail.com

Cotización No. 2 Radicado de Entrada No. 1-2025-5551

COTIZACIÓN: IC - 2336

Fecha de Generación	25/11/2025
Forma de Pago	CONTADO
Medio de Pago	Tranferencia

ICARO COMERCIALIZADORA S.A.S. NIT 901.688.208 - 6
Actividad Económica Principal 4791
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

CONTACTO

Nombre	Mario Sarmiento
Telefono	313 349 8151
Correo	icarocomercialml@gmail.com

	DATOS DEL EMISOR	DATOS DEL CLIENTE
		DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA
Razón Social	ICARO COMERCIALIZADORA S.A.S	OSCAR ANDRES GRAJALES ALVAREZ
NIT	901.688.208-6	900.475.460-8
Email	icarocomercialml@gmail.com	contactenos@dni.gov.co
Telefono	313 349 8151	601 432 0000
Dirección	Calle 62 B sur 71 d - 47	Carrera 16 A # 30 17
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

No.	REFERENCIA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANT.	SUB TOTAL
1	MG40DG5524AT	Microondas MG40 con Dorador 40 L/ 1.4 ft3 MARCA SAMSUMG	$ 798.192	15	$ 11.972.880



Diseño de manija empotrada y uniforme: manijas empotradas en la parte superior e inferior, que te permiten abrir la puerta de manera cómoda. **Dorador en metal:** El dorador fabricado en metal evita que se rompa fácilmente por impactos comunes. Como resultado, no necesita una cubierta térmica para protegerlo y es fácil de limpiar. **Control de perilla para experiencia de usuario sencilla:** El panel de control cuenta con solo unos pocos botones para controlar las funciones esenciales que se utilizan con mayor frecuencia, y la perilla brinda un control más preciso para que puedas seleccionar y ajustar fácilmente la configuración. **Cerámica Enamel:** Cuenta con el sello Hohenstein el cual certifica que el esmaltado del microondas previene el 99,9% de las bacterias **Sistema de distribución triple (TDS):** El sistema de distribución triple** distribuye las microondas en 3 direcciones, para que lleguen a cada esquina y penetren los alimentos desde varias direcciones. Esto garantiza que todo esté cocido de manera completa y uniforme. 3 **Cocción automática:** Variedad de opciones para 15 platos cocidos con frecuencia. Cada uno está preprogramado con el modo, el tiempo y la temperatura adecuados. **Modo ecológico:** El modo de espera puede reducir este consumo de energía innecesario*. Cuando no estás cocinando, se apaga la pantalla del microondas y utiliza la potencia mínima para mantenerlo listo para usar.

Especificaciones

Tipo	Hornos microondas
Tipo de panel de control	Digital
Material	Acero inoxidable
Ancho encastre	37.5 cm
Alto encastre	26.2 cm

Dimensiones

Ancho	55.5 cm
Alto	31.3 cm
Profundidad	48.8 cm

Potencia	950 W
Voltaje	120 V
Alimentación	Eléctrica
Profundidad encastre	39.2 cm
Capacidad	40 litros
Color	Negro
Incluye	Rejilla
Cuenta con grill	Si
Año de lanzamiento	2024
Potencia	950 W



Subtotal	$11.972.880
IVA 19%	$2.274.847
Envio	
TOTAL	$14.247.727

OBSERVACIONES
TIEMPO DE ENTREGA 5 DIAS HABILES
VALIDEZ DE LA OFERTA 8 DIAS HABILES
ENTREGA EN BOGOTA

350 775 0322
313 349 8151
324 511 7627

FIRMA

Cotización No. 3 Radicado de entrada No.1-2025-5571

GTI TERRITORIO Y SEGURIDAD S.A.S.

NIT: 901.797.937 - 4
Dirección: AV EL DORADO 31 19
Teléfono: 3106381608
Correo electrónico: gtigestionterritorialintegral@gmail.com
Fecha: 25 de octubre 2025

Señores:
Departamento Administrativo – Dirección Nacional de Inteligencia (DNI)
Ciudad: Bogotá D, C.

ASUNTO: COTIZACIÓN DE HORNO MICROHONDAS

Respetados señores:

En respuesta a su amable solicitud, GTI Territorio y Seguridad S.A.S. tiene el gusto de presentar la siguiente cotización.

Item	Producto	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario	Precio Total
1	Horno Microondas de 40 Litros	Unidad	15	$ 780.000	$ 11.700.000
				SUBTOTAL	$ 11.700.000
				IVA 19%	$ 2.223.000
				TOTAL	$ 13.923.000

Observaciones:

- Los valores incluyen transporte.
- La presente cotización tiene una vigencia de 60 días hábiles.
- Condiciones de pago: 100% previa entrega y recibido a satisfacción de los equipos
- Tiempos de entrega: 8 días Calendario posteriores a la recepción de la orden de compra o firma del contrato

Atentamente,

Razón Social del Proponente: GTI TERRITORIO Y SEGURIDAD S.A.S
Nombre del representante legal: Sandra Vallejos Delgado
N.I.T: 901.797.937 - 4
C.C: 30.746.877 de Pasto (Nariño)
Dirección: Avenida el dorado 31 -19 Bogotá D,C.

3505947401 gtigestionterritorialintegral@gmail.com

Con las cotizaciones recibidas se procede realizar el calculo del valor promedio unitario.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COTIZACIÓN No. 1			COTIZACIÓN No. 2			COTIZACIÓN No. 3		
		VALOR UNIDAD	IVA UNIDAD	TOTAL	VALOR UNIDAD	IVA UNIDAD	TOTAL	VALOR UNIDAD	IVA UNIDAD	TOTAL
HORNO MICROONDAS 40 LTS.	15	$ 798.319,00	$ 151.680,61	$ 14.249.994,15	$ 798.192,00	$ 151.656,48	$ 14.247.727,20	$ 780.000,00	$ 148.200,00	$ 13.923.000,00

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNIDAD PROMEDIO	IVA UNIDAD PROMEDIO	VALOR UNITARIO TOTAL PROMEDIO	TOTAL, PROMEDIO
HORNO MICROONDAS 40 LTS	15	$ 792.170,33	$ 150.512,36	$ 942.682,69	$ 14.140.240,39

Para realizar el calculó del valor promedio, se realizó la suma del valor unitario antes de IVA propuesto por cada oferente, posteriormente se procedió a dividir entre tres, obteniendo un valor promedio unitario antes de IVA de $792.170,33 M/Cte. seguidamente se realiza el calculo del valor del IVA multiplicando el valor unitario promedio por el 19%, arrojando como resultado un valor de IVA promedio de $150.512,36 M/Cte.

Finalmente se realiza la suma de los dos valores anteriores, arrojando un valor unitario total promedio de $942.682,69 M/Cte. Al realizar la multiplicación de este valor por las quince unidades que desea adquirir la Entidad, se obtiene un presupuesto de $14.140.240,39 M/Cte, IVA incluido.

VALORES DE LOS BIENES REQUERIDOS:

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
HORNO MICROONDAS 40LTS	15	$ 942.682.69	$ 14.140.240,39

- **ANÁLISIS DE CONSUMOS Y PRECIOS HISTÓRICOS DE LA ENTIDAD.**

N/A

- **VALOR ESTIMADO DEL PROCESO**

El valor estimado del proceso, es producto de la verificación de los bienes ofertados en las cotizaciones, identificando los bienes que cumplen con las condiciones técnicas establecidas en el numeral 1.2.1 de los estudios previos y bajo el criterio de selección del menor valor.

El valor del presente proceso corresponde al valor de la suma de **CATORCE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS CON**

TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE. ($14.140.240,39), incluido IVA y los demás impuestos, deducciones y erogaciones a que haya lugar.

CONCLUSIÓN DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El proceso de estimación del valor del contrato se realizó en base al valor promedio de las cotizaciones allegadas a la Entidad. Este paso fue fundamental para garantizar el principio de economía y que los productos seleccionados se ajustaran a las necesidades técnicas y funcionales del proceso contractual.

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR PROMEDIO UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
HORNO MICROONDAS 40LTS	15	$ 942.682.69	$ 14.140.240,39

Con base en las cantidades requeridas y los valores unitarios promedios identificados, se procedió a calcular el valor total estimado del contrato, el cual asciende a la suma de **CATORCE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE. ($ 14.140.240,39)**, incluido IVA y los demás impuestos, deducciones y erogaciones a que haya lugar.

F. ANEXOS

Anexo 01-06 Solicitudes de Cotización
Anexo 07-09 Cotizaciones Carlos Estacio, Mario Sarmiento, Sandra Vallejo.

Aprobaciones:

ORIGINAL FIRMADO
ESTRUCTURADOR TÉCNICO